



**ACTA MEMORIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DEL VERGEL**

**ACTA No. 004-2026 GADPR-SFV**

1. DATOS GENERALES Y CONTEXTO INSTITUCIONAL	
<b>Fecha de Ejecución:</b>	19 de mayo de 2026
<b>Lugar:</b>	Salón de la Casa Comunal de la Parroquia, San Francisco del Vergel
<b>Horario:</b>	19:00 a 22:00 horas
<b>Población Atendida:</b>	1.603 habitantes distribuidos en 12 barrios.
<b>Extensión Territorial:</b>	24.675 hectáreas de intervención y administración parroquial.
<b>Autoridades Presentes:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Sr. Ángel Francisco Garrido Troya (presidente del GAD Parroquial)</li><li>● Sra. Patricia Noemi Cordero Avila (vicepresidenta)</li><li>● Ing. Victoria Esperanza Suquilanda Zumba (Vocal)</li><li>● Sra. Maritza Isabel Salazar (Vocal)</li><li>● Sr. Richard Oswaldo Guerrero Jiménez (Vocal)</li></ul>

**2. BASE LEGAL Y METODOLOGÍA DEL EVENTO**

En estricto cumplimiento de los mandatos establecidos en los artículos 95, 100 y 208 de la Constitución de la República del Ecuador, los artículos 88 y 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y las directrices normativas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se instaló la sesión de Deliberación Pública. El evento se estructuró en dos fases metodológicas: una fase inicial de informe financiero y absolución de consultas ciudadanas sobre la gestión en curso, y una segunda fase de conformación de mesas técnicas de trabajo. Esta última metodología fue adoptada para incentivar la participación equitativa de los ciudadanos, reducir el temor a la



intervención pública, y encauzar el mandato ciudadano hacia propuestas viables de "Costo Cero" que optimicen la capacidad instalada de la institución.

### 3. INFORME DETALLADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y EJECUCIÓN DE OBRAS 2025

El presidente del GAD Parroquial, Sr. Ángel Francisco Garrido Troya, presentó un desglose exhaustivo y transparente del ejercicio económico 2025, evidenciando una administración altamente eficiente, responsable con los recursos públicos y con una excepcional capacidad de gestión interinstitucional.

#### 3.1. Balance Presupuestario General

Concepto de Ingresos	Monto (USD)
Ministerio de Finanzas / COOTAD (Gastos Operativos)	\$ 213,585.89
Ministerio de Finanzas / COOTAD (Obras de Inversión)	\$ 142,280.13
Convenios Interinstitucionales (Ej. Agrozachin EP)	\$ 7,602.70
Anticipos por devengar (ejecuciones anteriores)	\$ 18,915.17
<b>TOTAL, INGRESOS ADMINISTRADOS EN 2025</b>	<b>\$ 375,375.42</b>

Distribución General del Gasto y Saldos	Monto (USD)
Inversión Directa en Obras y Proyectos para la Comunidad	\$ 213,615.41
Gastos Operativos, Remuneraciones y Servicios (funcionarios GAD)	\$ 93,985.37



Distribución General del Gasto y Saldos	Monto (USD)
Pago de Obligaciones de Ejercicios Anteriores	\$ 17,405.17
<b>SALDO DISPONIBLE EN CUENTA (Banco Central del Ecuador)</b>	<b>\$ 50,369.47</b>

### 3.2. Detalle Exhaustivo de Inversiones y Obras Ejecutadas

Se demostró la inyección de recursos en sectores estratégicos mediante la siguiente matriz de ejecución de gasto público y proyectos de alto impacto:

- **Mantenimiento y Equipo Caminero:** Inversión de \$75,500.45 en combustible para maquinaria pesada (retroexcavadora y volquete); \$11,351.31 en mantenimiento preventivo y correctivo; \$34,683.32 en repuestos; y \$9,959.40 para el mantenimiento de caminos de herradura y áreas verdes. Se registró también el alquiler de excavadora para aperturas viales críticas por \$750.00.
- **Infraestructura Deportiva y Comunitaria:** Destaca la ejecución de la Cancha de Uso Múltiple en el Barrio Bolivia, beneficiando a la Escuela Sultana de los Andes, con un monto global de \$96,908.95 (con \$26,908.95 ejecutados directamente). Adicionalmente, se impulsó la reconstrucción del piso de la cancha en el barrio San Martín de Porres.
- **Megaproyectos de Articulación Interinstitucional:** El GAD demostró liderazgo en la consecución de fondos externos. Se consolidó el proyecto del Puente Vehicular sobre el río Punchis por \$438,295.34 (donde la Secretaría de la Amazonía financia \$357,572.50 y el GAD cofinancia \$80,722.84). Asimismo, se gestionó el proyecto de Aulas para la Escuela Madre Teresa de Calcuta ante la Embajada de Japón por un valor de \$129,206.77.
- **Inversión Social Directa:** Garantizando el bienestar poblacional, se invirtieron \$6,750.00 en transporte escolar seguro; \$4,988.80 en la entrega de kits alimenticios a 200 familias en situación de vulnerabilidad; y \$4,130.00 en



transporte solidario.

- **Fomento Económico y Productivo:** Se invirtieron \$6,920.00 en la Séptima Feria Agrícola Ganadera y Artesanal; \$1,637.50 en la entrega de alevines y balanceado; \$14,633.00 en el vivero agroforestal (semillas de café Sarchimor, cal agrícola, marquesinas); y \$1,235.00 en capacitaciones a productores.

### **3.3. Transparencia y Compras Públicas (SERCOP)**

Garantizando la pulcritud administrativa, el GAD ejecutó 54 procesos en el portal oficial de compras públicas por un total adjudicado de \$140,796.85, desglosados en: 4 procesos de Catálogo Electrónico (\$46,678.23), 48 procesos de Ínfima Cuantía (\$99,249.67), 1 proceso de Licitación Pública (\$26,908.95) y 1 proceso de Subasta Inversa (\$9,960.00).

### **4. DESARROLLO DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA (ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS CIUDADANAS)**

La sesión se abrió al espacio de deliberación pública, promoviendo la participación ciudadana y el diálogo transparente entre las autoridades y la comunidad. Durante esta etapa, las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco del Vergel atendieron y absolvieron las consultas formuladas por los asistentes, proporcionando información clara y detallada sobre las acciones ejecutadas, los avances alcanzados y el estado de la gestión institucional.

Se deja constancia de que las intervenciones realizadas durante este proceso corresponden al ejercicio de rendición de cuentas respecto de la planificación y gestión institucional desarrolladas en el período informado, por lo que las respuestas emitidas no constituyen compromisos contractuales ni generan obligaciones adicionales a las establecidas en la normativa vigente.

Asimismo, se deja constancia de que los señores vocales del GAD Parroquial Rural de San Francisco del Vergel, de manera unánime, acordaron realizar el evento de Rendición de Cuentas de forma conjunta con el señor presidente, en la fecha previamente establecida. Con el propósito de garantizar un adecuado desarrollo de la deliberación pública y mantener un orden metodológico en la presentación de la información, se procedió a organizar las diferentes comisiones representadas por cada uno de los señores vocales, en coordinación con la Presidencia, para recopilar, analizar y canalizar las sugerencias, observaciones y preguntas formuladas por la ciudadanía, fortaleciendo así los principios de participación ciudadana, transparencia y control social en la gestión pública.



#### **4.1. Mesa de Producción, Turismo y cooperación internacional Representada por la señora Patricia Nomeí Cordero Avila (vicepresidenta del GAD Parroquial)**

En esta mesa después de varias deliberaciones de todos quienes la debaten surgieron las siguientes sugerencias para que sean llevadas a consenso dentro del seno del Concejo Parroquial.

- Que se realice entrega de semillas de planta
- Que se haga la entrega de plantas de ciclo corto
- Que se realice la entrega de plantas frutales
- Entrega de animales menores (cuyes),

Estos acuerdos dicha los eleva a conocimiento del señor Presidente para que sea considerado en la Planificación del Poa del siguiente año fiscal y que se considere los recursos pertinentes para la ejecución de este

#### **4.2. Mesa de Medio Ambiente, Agua y Recursos Naturales Representada por la Ing. Victoria Espereanza Suquilanda Zumba (Vocal del GAD Parroquial)**

En esta mesa de trabajo se hizo la recopilación de sugerencias y recomendaciones, las mismas que nos servirán para mejorar la administración y así poder cuidar las fuentes hídricas y dar una seguridad del líquido vital como es el agua a todos los ciudadanos de nuestra parroquia las cuales las detallamos a continuación.

- **Conservación de Microcuencas:** Ante el pedido de proteger las fuentes hídricas en predios privados, el GAD demostró proactividad al informar la existencia de una alianza vigente con la ONG Naturaleza y Cultura Internacional, confirmando que ya existen beneficiarios recibiendo incentivos para conservación y que se extenderán las inspecciones técnicas a nuevos propietarios.
- **Protección de Captación de Agua:** Sobre el área de captación de San Francisco del Vergel, se aclaró que el GAD cantonal ya adquirió el terreno. El GAD Parroquial reafirmó su compromiso ambiental garantizando la continuidad en la construcción del cerco perimetral para aislar la zona de riesgos ganaderos y mineros.
- **Vivero Agroforestal y Variedades de Café:** En respuesta a las inquietudes del sector cafetalero, la administración expuso su criterio técnico, justificando la inversión en la variedad *Sarchimor* por su alta adaptabilidad a zonas bajas (San Martín, San Vicente). Respondiendo de forma positiva al mandato ciudadano, la autoridad acogió la sugerencia de adquirir semillas de variedades arábicas (como Típica) en los próximos ciclos para potenciar la producción en los pisos climáticos fríos o de altura.
- **Vialidad en Zonas de Captación:** Ante la solicitud de apertura de una vía



carrozable hacia los tanques que dotan del servicio vital como es el agua para nuestra cabecera parroquial solicitan se realice por medio del GAD Parroquial la Gestión de esta apertura de vía y así poder asegurar un servicio de calidad para nuestros ciudadanos, el señor presidente toma la palabra y se manifiesta que siempre es su anhelo de apoyar a todos quienes más lo necesitan y viendo esta necesidad se aprobó presentar un proyecto para un equipo caminero (al disponer solo de gallineta y volquete) pero evidenció capacidad resolutive al confirmar la postulación de un proyecto ante la Secretaría Técnica de la Amazonía para la adquisición de una excavadora que permita ejecutar esta y otras obras complejas.

- **Avance de la Vía Buenos Aires - Los Encantos - El Arenal:** Frente a las dudas por la pausa en los trabajos, la administración transmitió tranquilidad al ratificar un convenio estratégico consolidado desde diciembre de 2023 con la Prefectura de Zamora Chinchipe. Se estableció que el GAD continuará con los trabajos de apertura, y la Prefectura ingresará a partir del mes de julio con todo su equipo pesado para ejecutar el afirmado y lastrado.
- **Saneamiento y Fosas Sépticas:** Respondiendo a una necesidad histórica de la cabecera parroquial, el GAD garantizó que el proyecto integral de saneamiento (enfocado en San Martín, Mirador y Miraflores) ya posee la viabilidad técnica y está formalmente aprobado en la Secretaría Técnica de la Amazonía, a la espera del desembolso económico para su ejecución por parte del GAD Municipal y sobre la reubicación de las fosas sépticas que se encuentra dentro del perímetro urbano y que ya han cumplido su servicio de vida útil para las aguas servidas se reubique en la zona más baja para que no perjudique a las familias que habitan a su alrededor, comprometiéndose el Gad Parroquial hacer las respectivas gestiones en las Instituciones competentes .

#### 4.3. Mesa Sociocultural y Deportiva responsable la Srta. Maritza Isabel Salazar (Vocal del GAD Parroquial)

- **Infraestructura Educativa (Cubiertas):** Se consultó sobre las cubiertas para las canchas de la escuela en la nueva urbanización y del sector Mirador. La autoridad brindó un reporte actualizado, indicando que el equipo técnico está subsanando las últimas observaciones exigidas por el Distrito de Educación. Una vez emitido el aval, se publicarán inmediatamente en el portal de compras públicas.
- **Fomento Deportivo:** Ante la inquietud sobre la no ejecución de la partida para un instructor deportivo, la administración transparentó que dicha contratación fue suspendida temporalmente bajo un criterio de priorización del gasto, reorientando esos fondos para cubrir necesidades urgentes de mano de obra para



infraestructura en la escuela Luis Rivadeneira.

- **Estadio Sintético de la Cabecera:** Se aclaró pedagógicamente a la ciudadanía que, al tratarse de una obra de alto impacto económico dentro de la zona urbana, sobrepasa la capacidad del presupuesto parroquial. No obstante, el GAD se mostró propositivo, comprometiéndose a impulsar convenios de cofinanciamiento con el GAD Cantonal, que posee la competencia directa.

#### **4.4. Mesa de Participación Ciudadana y Desarrollo Humano Representada por el señor Richar Oswaldo Guerrero Jiménez (Vocal del GAD Parroquial)**

- **Construcción del Aula en San Vicente de Punchis:** Se informó con satisfacción que el GAD aportará \$10,000 para esta obra esperada en la Escuela Marco Ortega. El trámite avanza en paquete junto con la infraestructura de Jesús del Gran Poder y se espera su próxima adjudicación.
- **Regeneración del Alumbrado Público:** La administración detalló que el proyecto integral demandaba \$150,000, abarcando la totalidad del fondo cantonal para este rubro. Gracias a la capacidad de negociación de las autoridades parroquiales, se logró acordar una intervención progresiva por fases, asegurando que los trabajos iniciarán en las calles Calicuchima y aledañas.
- **Espacios Recreativos en Zonas Rurales:** Atendiendo el pedido del barrio Buenos Aires, la presidencia asumió el compromiso de priorizar la adecuación de una cancha de ecuavóley en dicho sector para el periodo venidero.

#### **4.5. Plenaria General y Debate Abierto**

La sesión plenaria permitió escuchar las voces de diversos sectores de la sociedad, ratificando el espíritu democrático del GAD:

- Un ciudadano instó a la asamblea a "pensar en grande" y priorizar megaproyectos de alcantarillado. Las autoridades acogieron el comentario con respeto, reiterando que la metodología de mesas busca la eficiencia y que, paralelamente, el GAD hace un esfuerzo titánico para gestionar obras de gran escala con instituciones aliadas pese a lo reducido del presupuesto.
- Un representante del sector educativo agradeció públicamente la próxima construcción del aula de hormigón que dignificará la educación de más de 30 alumnos, dejando atrás décadas de aulas improvisadas de tabla. Paralelamente, entregó un oficio solicitando una cancha cubierta; la presidencia acogió el documento y aseguró que en 2027 se asignarán recursos iniciales para la fundición del piso.



- Durante una intervención aclaratoria, el Presidente detalló el alto nivel de rigor técnico del GAD respecto a los estudios de agua potable para Buenos Aires, La Arboleda y Los Encantos. Explicó que, al detectar que la fuente original (finca Manuel Tocto) no garantizaría caudal en verano, se replanteó el diseño con total responsabilidad para anclarlo a la captación principal de Mirador, proyectando la obra junto a la Alcaldía para 2027 a fin de garantizar agua permanente y no soluciones efímeras.
- Ciudadanos de base tomaron la palabra para hacer un llamado a la unidad, felicitando a la administración y exhortando a la población a informarse de primera mano en las asambleas en lugar de guiarse por redes sociales, recordando también las competencias exclusivas de embellecimiento que recaen en el municipio.
- Se registró un reclamo enfático sobre el abandono histórico de la infraestructura escolar (datada en los años 60). El ciudadano instó a construir aulas amplias y frescas. El GAD validó la preocupación, indicando que justamente la actual administración está revirtiendo ese abandono con obras definitivas y bien estructuradas, abandonando la práctica de hacer construcciones temporales y deficientes.

## 5. CONFORMACIÓN DE MESAS TEMÁTICAS Y MANDATO CIUDADANO

Superada la etapa de consultas, se activó la dinámica de trabajo participativo. Durante 60 minutos, la ciudadanía se distribuyó en cuatro mesas temáticas alineadas al PDOT 2023-2027. Con la guía de facilitadores del GAD, el objetivo fue identificar necesidades críticas y traducirlas en **propuestas estratégicas ejecutables, viables y de Costo Cero** (aprovechando el talento humano y los recursos existentes de la institución).

Mesa Temática (Sistemas del PDOT)	Resolución Ciudadana Consensuada	Costo Fiscal
<b>Mesa 1:</b> Sistema Biofísico Ambiental	Sugerencia general sobre Educación Ambiental en Escuelas (No elevada a proyecto formal).	-
<b>Mesa 2:</b> Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad	<b>CATASTRO DE VÍAS PARTICIPATIVO:</b> Levantamiento técnico, fotográfico y poblacional de todas las vías de la parroquia	<b>USD 0.00</b>



Mesa Temática (Sistemas del PDOT)	Resolución Ciudadana Consensuada	Costo Fiscal
	por parte del Técnico de Obras Públicas, para justificar la inversión.	
<b>Mesa 3:</b> Sistema Sociocultural	<b>CALENDARIO ÚNICO DE EVENTOS:</b> Creación de un cronograma anual coordinado para optimizar el uso de casas comunales y evitar cruces de fechas festivas o deportivas.	<b>USD 0.00</b>
<b>Mesa 4:</b> Sistema Económico Productivo	Sugerencia sobre Espacio Mensual para Productores (No elevada a proyecto formal).	-
<b>Mesa 5:</b> Sistema Político Institucional	Sugerencia sobre Informes Mensuales de Transparencia (No elevada a proyecto formal).	-

## 6. PLAN DE TRABAJO OPERATIVO 2026 (INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS)

Asumiendo con responsabilidad el mandato ciudadano, el GAD Parroquial adopta e integra formalmente las dos iniciativas de "Costo Cero" a su Plan Operativo Anual 2026, garantizando su cumplimiento a través del siguiente cronograma institucional:

### 6.1. Ejecución de Propuesta 1: Catastro de Vías Participativo

- **Responsable:** Técnico de Obras Públicas del GAD.
- **Fase 1 (Julio - agosto 2026):** Identificación de vías, coordinación con líderes barriales y levantamiento de información en campo (estado y beneficiarios).
- **Fase 2 (septiembre - diciembre 2026):** Sistematización de la base de datos, generación de la matriz Excel con criterios técnicos de priorización para libre acceso público.
- **Meta Institucional:** 100% de la red vial parroquial inventariada y documentada para transparentar el direccionamiento de la inversión pública.

### 6.2. Ejecución de Propuesta 2: Calendario Único de Eventos

- **Responsable:** Coordinador de Participación Ciudadana y Secretaría del GAD.



# GOBIERNO PARROQUIAL RURAL SAN FRANCISCO DEL VERGEL

San Francisco – Palanda – Zamora Ch – Ecuador

Acuerdo Ministerial 0318 – Publicado en el Registro Oficial 642 del 12 de marzo de 1987

Ruc: 1160033330001



- **Fase 1 (Agosto - Septiembre 2026):** Diagnóstico de actividades, talleres participativos con organizaciones y líderes, y asignación consensuada de infraestructura.
- **Fase 2 (Octubre - Diciembre 2026):** Diseño gráfico del calendario anual, publicación en carteleras públicas y entrada en vigencia del cronograma para los eventos venideros.
- **Meta Institucional:** Ejecutar más del 90% de los eventos comunitarios y festivales bajo un ordenamiento absoluto, erradicando los conflictos por uso de infraestructura.

## 7. RESOLUCIONES FINALES, COMPROMISOS Y CIERRE

El Sr. Ángel Francisco Garrido Troya y el cuerpo de vocales asumen el compromiso público, legal y ético de materializar estas dos propuestas, instruyendo a las áreas técnicas su inclusión inmediata en el plan de trabajo del GAD. A las 22:00 horas, la vocal Ing. Victoria Suquilanda agradeció profundamente la madurez democrática de la ciudadanía, destacando que el progreso de San Francisco del Vergel se forja con unidad, diálogo transparente y corresponsabilidad social, declarando formalmente clausurada la jornada.

Para constancia irrefutable de lo actuado, la transparencia del proceso y la firmeza de los compromisos adoptados, suscriben la presente Acta Consolidada:

Sr. Ángel Garrido

**PRESIDENTE DEL GADPR  
SAN FRANCISCO DEL VERGEL**

Sra. Patricia Cordero  
**VICEPRESIDENTE DEL GADPR  
SAN FRANCISCO DEL VERGEL**

Sra. Maritza Salazar  
**VOCAL DEL GADPR  
SAN FRANCISCO DEL VERGEL**



# GOBIERNO PARROQUIAL RURAL SAN FRANCISCO DEL VERGEL

San Francisco – Palanda – Zamora Ch – Ecuador

Acuerdo Ministerial 0318 – Publicado en el Registro Oficial 642 del 12 de marzo de 1987

Ruc: 1160033330001



Sra. Victoria Suquilanda  
**VOCAL DEL GADPR**  
**SAN FRANCISCO DEL VERGEL**

Sr. Richar Guerrero  
**VOCAL DEL GADPR**  
**SAN FRANCISCO DEL VERGEL**

**CERTIFICACIÓN:** En mi calidad de Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco del Vergel, doy fe y certifico que la presente Acta Consolidada y Memoria Exhaustiva de Rendición de Cuentas 2025 es fiel copia de lo deliberado y aprobado por las autoridades y la ciudadanía en la sesión del 19 de mayo de 2026.

Para constancia de lo cual firmo y certifico en el mismo lugar y fecha de su expedición

Lcda. Susana Maritza González Matailo  
**SECRETARIA-TESORERA GAD SAN FRANCISCO DEL VERGEL**



GAD PARROQUIAL SA  
FRANCISCO DEL VERGEL  
RUC: 1160033330001  
**SECRETARÍA**  
San Francisco del Vergel-Palanda